



PROGRAMA DE GESTIÓN

Ciudadanas y ciudadanos Palmarenses reciban ustedes un fraternal saludo de mi parte y de mi familia, en mi condición de aspirante a Concejal al Concejo Municipal del Municipio Padre Pedro Chien, Estado Bolívar postulado por la Mesa de la Unidad Democrática y en cumplimiento con los requisitos exigidos por el Concejo Nacional Electoral, les expongo los objetivos que una vez alcanzada la condición de Concejal electo del Concejo municipal, serán la base de mi gestión. Dichos objetivos están basados en las necesidades, deficiencias y problemáticas observadas en mi condición de luchador social, deportista y educador. Espero de ustedes Palmarenses de su apoyo asumiendo este compromiso en el cual no les defraudare.

- . Promover masificación del deporte local como vía de formar mejores ciudadanos, con buena salud y convertir al Municipio en una vitrina de talentos y atletas en distintas disciplinas deportivas.
- . Impulsaré la creación de clubes y ligas deportivas y su debida inscripción en las asociaciones y federaciones respectivas con miras a lograr la profesionalización de clubes y atletas.
- . Promoveré la creación de Núcleos Universitarios en el Municipio para la formación y profesionalización de nuestros jóvenes y adultos bachilleres, a quienes se les hace imposible costear estudios en otras Ciudades y Estados.
- . Impulsaré la creación del Instituto Municipal de Cultura.
- . Legislaré en función de crear ordenanzas y/o actualizar las ya existentes de manera que se adapten a la realidad del Municipio.

- . Ejerceré la legislación basado en la participación, cercanía e inclusión de los ciudadanos, Consejos Comunales y Asociaciones del Municipio, para la solución de problemas promoviendo cabildos abiertos en las comunidades, instituciones y lugares públicos.
- . Conduciré una gestión basada en la defensa y manejo eficiente de los recursos del municipio.
- . Legislaré para ofrecer condiciones para que inversionistas grandes y pequeños puedan desarrollar sus actividades y generar empleos de calidad.
- . Promoveré la mancomunidad de municipios para resolver el problema de vialidad con los municipios vecinos.
- . Impulsar la creación de una Parroquia en la comunidad de Río Grande, que atienda esta importante comunidad y las adyacentes.
- . Fomentar la creación del sitio Web (portal) de la Cámara Municipal donde todos los ciudadanos tengan acceso público a los decretos, ordenanzas, información, etc.
- . Dar celeridad a las solicitudes de legalización de terrenos y contratos de arrendamientos.
- . Impulsar la participación de los ciudadanos, Consejos Comunales y gremios en la prevención de la seguridad ciudadana.
- . Gestionar en los organismos competentes la solución de la problemática en el sector salud del Municipio y diligenciar la creación del Distrito Sanitario N° 8 en nuestro Municipio.
- . Defender y apoyar el derecho de los estudiantes al transporte estudiantil gratuito.

Prof. Emir Rivas Loreto
C.I: V-12.599.592

AGOSTO 2013